

Hacienda confía en tener la ley antifraude antes de 2023

I. F. MADRID.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, apuntó que la ley antifraude estará lista “una parte en el segundo semestre de este año y otra parte a finales de 2022”. El componente 27 del Plan, titulado *Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal*, contempla reformas para la modernización del sistema fiscal y de la administración tributaria, que se di-

viden en cinco grandes bloques: la aprobación de la Ley de lucha contra el fraude, la modernización de la Agencia Tributaria, el refuerzo de la asistencia al contribuyente, la vertiente internacional de actuación de la Agencia Tributaria y el nuevo modelo cooperativo de relación con los contribuyentes y la cooperación en el ámbito de los órganos jurisdiccionales.

Para el conjunto del componente, el Gobierno ha estipulado una

inversión total de 532 millones de euros entre 2021 y 2024, aunque este elevado coste no será financiado con cargo al Plan de Recuperación.

En los bloques se incluye, por ejemplo, la aprobación y firma de los códigos de buenas prácticas de pymes y autónomos, la actualización de la lista de paraísos fiscales, la limitación de pagos en efectivo para determinadas operaciones económicas, la modificación del régi-

men de la lista de deudores frente a la Hacienda Pública, la prohibición de amnistías fiscales, la creación de las Administraciones de Asistencia Digital Integral (ADI) o la explotación de la información derivada de instrumentos internacionales, entre otras.

El paquete de reformas que integran este componente tiene como principal objetivo que la evolución de las bases imponibles agregadas sea más favorable que la evolución

de las magnitudes macroeconómicas agregadas directamente relacionadas con los ingresos tributarios. “Este conjunto de medidas orientadas a prevenir y, en su caso, luchar contra el fraude fiscal y reforzar la capacidad de recaudación del sistema impositivo permitirá la modernización de nuestro sistema fiscal haciéndolo más eficiente, permitiendo amortiguar el impacto de la crisis provocada por el Covid-19”, señala el Ejecutivo.